

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.

Sábado 22 de junio de 1861.

NÚM. 813

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta de Palet 7.

Sale el sol a las 4 horas y 32 minutos.
Pónese a las 7 horas y 31 minutos.
Sale la luna a las 7 h. y 44 m. de la tarde.
Pónese a las 4 h. y 13 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.
Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la Sesión del 15 de abril de 1861.

Se abrió a las dos y media, y leída el acta de la anterior quedó aprobada en votación nominal.

El Sr. Zalazar y Mazarredo: Deseo saber sin son ciertas las noticias telegráficas sobre la anexión de Santo Domingo al territorio español.

El señor presidente del Consejo de ministros: El gobierno sabe lo mismo que S. S., lo que traen los periódicos; no ha recibido noticia oficial ninguna de los sucesos.

ORDEN DEL DIA.

Proposición del Sr. Mendez Vigo.

Continuando la discusión de esta proposición. El señor Zalazar y Mazarredo: Al tomar parte en una discusión tan grave, experimento grande temor, porque mi posición es difícil: hemos debido tomar la palabra, los que pertenecemos a la fracción disidente, porque el señor Mendez Vigo dijo que era preciso que nos contásemos, y al decir que nos contásemos no podía referirse a las minorías progresista y moderada, que ya se han conitado diversas veces, sino a nosotros, que hemos estado confundidos con la mayoría. El reto es directo, y no podía dejar de aceptarse por los que tenemos la conciencia de nuestras convicciones.

Nuestra conducta ha sido muy clara. Desde el momento en que se presentaron las leyes orgánicas, muchos de los que habíamos votado con la mayoría, dijimos que no podíamos aceptarlas; y por medio de enmiendas y votos, hemos manifestado nuestra opinión concreta y nuestros principios. No puede, pues decirse que no hemos opuesto doctrinas a doctrinas. Presente está a vuestra imaginación, señores, lo que pasó en aquel debate; de resultas de él hubo una crisis, que se llamó crisis Zalazar; crisis tan grave que llegamos a ser 78 contra 98; veinte votos de diferencia, por que había una parte de la mayoría que vacilaba. No me toca decir lo que ha pasado después.

FOLLETIN.

MODAS.

En la estación presente el traje de campo para señora recomendado por *El Correo de la Moda* se compone de vestido de tafetán gris con cuadrillos negros. La falda es lisa y va guarnecida en su bajo de una tira de gros azul de 15 centímetros; sobre esta corre un dibujo de trenilla negra formando enrejado que sobresale por la tela del vestido.

Paletó de la misma tela, casi ajustado al talle. El cuello, solapas y vuelta de manga, son de gros azul con el mismo adorno de trenilla. Todas las orillas y las costuras llevan un vivo del mismo tafetán o blanco; el pecho lleva tres botones de seda.

¿Por qué, pues, el Sr. Mendez Vigo quería que nos contásemos? Léase la lista de los que han votado enmiendas, y en ella encontrará S. S. su nombre. ¿Pues qué cuando se disiente del gobierno en las leyes orgánicas, ¿hay gentes bastantes candidas para suponer que esa disidencia es parcial? No sería tan insignificante la disidencia del señor Mendez Vigo, cuando quería que se hubiese nombrado una comisión de hombres importantes antes de proponer las leyes orgánicas; ¿cómo vituperar S. S. nuestra conducta? Nosotros, sin embargo no queremos que nadie comparta nuestra responsabilidad; la queremos toda entera.

Señores, el sistema del gobierno es la centralización en todo su esplendor. Aquí hemos visto al señor ministro de la Gobernación sostener esa centralización a todo trance, y hemos oído al Sr. Gonzalez Serrano decir que sin la centralización no habría más que desorden y anarquía.

Nosotros desentimos del gobierno en el nombramiento de los sub-gobernadores: hemos discrepado en la manera de formar los consejos provinciales; en el modo de nombrar los gobernadores, y en otra multitud de importantes cuestiones.

Tenemos, pues, presentado nuestro sistema. Pero decía el señor ministro de la Gobernación: «la ley presentada por el gobierno es la misma que la de Bélgica.» Señores, la ley belga da a las diputaciones el derecho de nombrar magistrados, el de examinar sus propias actas, el de elegir empleados, y otras atribuciones importantísimas. ¿Es posible que se diga que es igual a la que ha traído el Sr. Posada Herrera? En aquella ley está consignada la diputación permanente, al paso que en esta no se dan sino veinte días a los diputados para tratar los negocios públicos. La cuestión era sencilla: había una parte de la mayoría que no quería dar atribuciones a las diputaciones, y a esta se le decía: «no mixéis a eso: mirad a que no se concede a las diputaciones más que veinte días para ocuparse de los negocios.» Querían otros, que tuviesen grandes atribuciones, y les decía: «tened presente que esta ley está copiada de la ley belga.» A unos se dice una cosa; a otros lo con-

Sombrero Boridan, de paja belga, de ala redonda levantada por delante y caída por detrás, aunque abarquillados sus bordes, que van guarnecidos de un terciopelo negro. La copa es pequeña, de forma redonda, y va rodeada de un óchlarpe de seda negra, cuyos puntas se cruzan y caen por detrás. Por delante y encima del ala hay un grupo de rosas, sombreadas por seis plumas blancas pequeñas.

Camiseta de balista, con cuello alto rizado.

Corbata de seda negra.

El traje de calle se compone de vestido de gros liso, color de pensamiento. La falda es lisa y va guarnecida en el bajo de tres órdenes de piezas cuadrilongas de glasé lila, de quince centímetros de largo por siete de ancho, colocadas al biés y brilladas de una cinta calada de pasamanería negra: estos órdenes de cuadros van puestos en sentido contrario uno de otro. El cuerpo va abierto por delante hasta la cintura, guarnecido el es-

trario; se condensa todo en una votación compacta, y ovamos adelante. Esa es la situación.

El Sr. Gonzalez Serrano fué otro de los que disintieron del gobierno en la cuestión de los gobernadores; hoy está al lado del gobierno. Pues bien: nosotros somos disidentes, y manifestamos abiertamente nuestra disidencia; pero en el seno de la mayoría hay otros disidentes, que serán tal vez el caballo de Troya para esta situación. El Sr. Gonzalez Serrano ha dicho que aceptaba casi todas las bases de la ley de las constituyentes; pero añade que quería diputaciones que fuesen una delegación del gobierno. ¿Habeis visto, señores, una discordancia mayor que esta entre el ministro de la Gobernación y los que le apoyan? El Sr. Gonzalez Serrano quiere buscar un medio de que los consejos hagan las veces de las diputaciones, y el gobierno sostiene diputaciones y consejos.

Hay más; el Sr. Gonzalez Serrano disintió del gobierno en la cuestión de reforma; cree que no es conveniente tocar a ella; cree que los reglamentos deben ser objeto de una ley. De consiguiente, S. S. no está de acuerdo con lo que ha dicho el gobierno, y viene a aceptar parte de lo que S. S. combatió en tiempo de Bravo Murillo.

Yo no sé si S. S. tendrá el gusto de que la situación siga sus consejos; lo que sé es que su disidencia recae sobre puntos más graves que la nuestra. Sin embargo, S. S. se declara satisfecho de las palabras del gobierno, que son la condenación de lo que un señor ha manifestado, y firma sin embargo el voto de confianza.

Señores, nosotros hemos querido una centralización prudente; marchamos al compás de las reformas que se van introduciendo en todos los Estados, incluso la Francia, donde se nota una reacción en este punto. Esa reacción es tal que Napoleón III acepta la descentralización, y la *historia parlamentaria de Francia*, por Duvergier d'aurville, y *La Liberté politique*, de Remusat, sientan principios que no podemos admitir, y quieren que los consejos generales tengan atribuciones políticas que nosotros les negamos. No-

este de una tira de glasé lila con adornos negros; tres traviesas del mismo glasé sujetan los delanteros. La manga es estrecha de arriba y va ensanchando; en la costura de la parte interior hay un adorno de glasé lila que forma dos patas, y otro en la bocamanga que hace como una y greca sirve de vuelta; entre estos dos adornos queda en la sastrería un bullón truncado.

Camiseta de muselina truncada a lo ancho, atravesada por entredosos.

Manga de lo mismo, de bullones cogidos por entredosos, terminando en una guarnición bordada.

Sombrero de paja con flores mofadas de seda, entre blondas negras, puestas sobre el fondo, donde nace una traviesa de tafetán negro, que viene a unirse con el lazo de las bridas de cinta ancha morada. Bavolet de gros morado. Un adorno de rizados de tafetán negro con blondas y violetas de Parma se coloca debajo del ala. Restri- llo de encaje blanco.

otros creemos que el sistema representativo obedece á una porción de leyes que son el resultado de la observacion, combinada si; pero subordinada á la teoría. ¿En qué consistía la rémora del antiguo régimen en España? El absolutismo estaba moderado, por la apatía é indiferencia del pueblo en materias políticas.

Los excesos del poder estaban limitados tambien por la Iglesia, la magistratura y el clero. El mismo nato en nuestro pueblo, pero la indiferencia política entraba por mucho, porque donde no hay resistencia, la agresion no es nunca grande.

Que eis vosotros, con Cormenin y Dupont White, los excesos de la centralizacion moderada por un capital inteligente, centro de sabios artistas, literatos, etc. ¿Dónde reclutais sus fuerzas? ¿En las provincias? No les dais vida. ¿En la capital? Eso sería establecer como en Paris en 1848, un nuevo patriciado el patriciado de la muchedumbre.

Dice el Sr. ministro de la Gobernacion que la centralizacion ha hecho la gloria de la Francia. No; las glorias de la Francia nacen de los grandes principios establecidos por la primera asamblea constituyente; la libertad de la persona, la libertad de la tierra y del trabajo.

La restauracion conservó la centralizacion pero la fuerza que le dió la inclinó al abuso: creyó que podia infringir impunemente la carta, y la revolucion acabó con ella en Paris. sin contar para nada con las provincias, donde existia en su fuerza el partido legitimista.

Mr. Guizot, durante la monarquía de Julio, se valió de la centralizacion para tener cámaras á su devocion, y la reforma electoral una vez resistida, porque se queria la corrupcion, hizo caer el trono de Julio á pesar de la clase media.

Tampoco esta leccion fué aprendida. El partido revolucionario no quiso desasirse del arma de la centralizacion: bien caro lo pagó. En dos de diciembre de 1854, el presidente de la república, merced á esa centralizacion, cambió toda la organizacion del pais en ménos de dos dias.

En España hay diferencias radicales respecto de la nacion francesa.

La situacion actual, señores, se ha refundido en la adoracion del sistema de Guizot. Un gobernador ha sido condenado por el tribunal supremo por un abuso de autoridad. ¿Ha sido separado? No, señores, ha sido premiado con una cruz, y trasladado á provincia de superior categoria.

Se continuará.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONAL.

Madrid 17 de junio.

Nuestro corresponsal en la isla de Santo Domingo nos dice:

Samaná 20 de mayo.—Empiezo con la presente la serie de correspondencias que me propongo dirigir á Vd. conforme vaya recorriendo este hermoso territorio, que al fin ha vuelto á poder de nuestra querida España. Esta península de Samaná está formada por una cordillera de montañas al Este de la isla. La capital Santa Bárbara, que es donde escribo, se compone de unos 40 bohios ó casas de madera y yagua, rodeadas de montañas que no dejan mas llanura que la que absolutamente ocupa la poblacion.

Se halla á la entrada de la habia, y su puerto está defendido por multitud de cayos y los fuertes de Cacaos, Santa Bárbara y la libertad. Los habitantes son negros y mulatos, protestantes muchos, hablan el inglés ó el francés, criollo y algunos el español. Las tropas de la expedicion están repartidas entre Santo

Domingo, Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, Samaná y Azua. Samaná es el principal punto de toda la isla por su magnífica habia de doce á catorce leguas de estension; se está artillando la entrada de esta habia poniendo baterias, un fuerte, caos y cayo levantado que la harán inespugnable; aqui están los siguientes buques de guerra, la *Princesa la Mazarredo* ó una urca y un bergantin trasportes y hoy sale el *Velasco*. Además están en Santo Domingo y van y vienen continuamente el *Francisco de Asís*, el *Pizarro*, el *Pelayo*, el *Hernán Cortés*, la *Berenguela*, la *Isabel la Católica*, la *Blanca* y el *Blasco de Garay* que han ido á Puerto Príncipe, capital de Haití, á pedir esplicaciones sobre tres ó cuatro pueblos de Santo Domingo que tienen ocupados los haitianos.

La brigada expedicionaria, compuesta de tropas de la isla de Cuba y de la de Puerto-Rico (unos 3,000 hombres) está mandada por el brigadier Pelaez Campomanes. Se compone del regimiento de la Corona, batallon cazadores de Isabel II, batallon de Puerto-Rico, un escuadron de caballeria, un compañía de ingenieros, otra de artilleros, y otra de administracion militar. En la península de Samaná hay segun dicen minas de hierro, cobre, carbon, oro, azabache; por todas partes abunda la caoba y las frutas como el coco, piña, plátanos etc., son asombrosos, aun en su estado silvestre. Hasta ahora no se ha tomado determinacion alguna, hasta recibir instrucciones de España; el general Santana, dado á reconocer como capitán general de la isla, está recorriendo los pueblos principales, y se le espera en esta.

Idem 18

De la escrupulosa rectificacion que se está verificando por la junta general de Estadística, del recuento de poblacion hecho en fin de 1860, resulta que de 1857 á 1860 la poblacion de España se aumentó en mas 300,000 almas y que las que tiene hoy la nacion son próximamente unos diez y seis millones.

—El nuevo edificio destinado para aduana de Madrid, empezará á levantarse á fines del mes actual, y su construccion como ya hemos dicho, no costará un solo real al Erario, quien satisfará treinta mil reales de alquiler anual por la parte de edificio destinado á aduana. Las construcciones van á ser ejecutadas por la empresa de ferro-carriles del Mediterraneo, que establecerá grandes depósitos en este edificio. El interes de la empresa es la mejor garantia que la aduana central y local de depósitos se edificará en brevísimo tiempo, siendo una ventaja de notoria transcendencia para el comercio en general y habiendo de contribuir á abaratar todos los artículos de general consumo en la capital de la monarquía.

—Se ha verificado en Santander la subasta de las acciones del empréstito provincial de 4.500,000 rs. destinados á carreteras. El tipo de la subasta fué el de 80 por 100 y las proposiciones mas ventajosas lo elevaron hasta el 88. Casi todas las acciones quedaron á favor del banquero de esta corte señor Murga.

—El 13 segun dice un periodico de Málaga fueron encerrados en la cárcel de aquella ciudad diez y nueve hombres vecinos de los pueblos de Almogía y Casabermeja, complicados en tramas políticas y afiliados á ciertas asociaciones no muy católicas. El mismo diario añade: «Hemos oido decir que se han cogido algunas armas, como pistolas y puñales, algunos gorros de cierta forma y significacion, y algunas listas con nombres tales como Sisto I, Ramiro tantos, Orsini cuantos, etc., etc. Aunque el numero de estos presos se ha hecho subir á mas de treinta, es positivo que en la carcel solo ingresaron el dia 13 los referidos diez y nueve.»

—No teniendo fundamento la noticia del regreso á la Península del general Serrano,

escusado es decir que tampoco le tiene la de su reemplazo por el general Ros de Olano.

—En las cajas del Banco y las del Tesoro hay en metálico disponible para recoger en un dia todos los billetes de aquel establecimiento que estan en circulacion, pero si el señor ministro de Hacienda no ha puesto ya á disposicion del Banco las fuertes sumas en napoleones que hay en las bovedas de la tesoreria central, es porque esperando que la confianza se restablecerá pronto y con otras medidas, no quiere perder la feliz y acaso única ocasion que puede presentarse de librar á España de la vergüenza de que solo circule en ella plata extranjera. Obedeciendo á esta patriótica idea, el Sr. Salaverria, ha ordenado que se vayan entregando á la casa de moneda todos los napoleones que hoy posee el gobierno para convertirlos en moneda nacional; en moneda que no saldra de nuestro territorio porque ya no ofrecerá lucro á los especuladores extranjeros. Anteayer mismo se han entregado 16 millones en napoleones á la casa de Moneda y terminadas en dos dias las operaciones preliminares, desde mañana aquel establecimiento hábil y celosamente dirigido por el señor D. Miguel Pacheco, dará medio millon de reales en monedas de plata española. Pocos dias de espera: confianza en los grandes recursos del Banco y del Tesoro público y todos habremos contribuido á librar al pais del vergonzoso padron de no ver circular por él sino monedas extranjeras.

—Durante la estancia de la real familia en Santander, S. M. la reina pasará probablemente algunos dias en el establecimiento de aguatermales sulfurosas de Ontaneda, situado á tres ó cuatro leguas de aquella capital.

—En la casa de moneda de esta corte hay dispuestos para ser acuñados en pocos dias mas de cincuenta millones en plata y oro, entre los que figuran treinta y dos millones en barras de oro remitidos por el Banco, que vendrán á aumentar el numerario en circulacion. Tambien hoy el Tesoro ha empezado á dar giros á las empresas y particulares; descargando así al Banco de los que iban á tomar dinero para las provincias.

—Las medidas conciliadoras del señor ministro de Hacienda en materia de algodones comunicadas á Barcelona por el telégrafo han hecho en todos los ánimos de aquella ciudad la mas agradable impresion y segun se sabe por otros despachos las personas mismas que agitaron los primeros la cuestion se disponian á venir á Madrid con el único objeto de secundar el pensamiento del Sr. Salaverria y de rendirle gracias por haber hallado una solucion que salva todos los intereses y concilia todas las exigencias.

—Ayer el Banco ha satisfecho con prontitud y rapidez y en moneda gruesa á la mayor parte de los que se han presentado á cambiar billetes; no pudiéndose decir que la casa ha satisfecho á todo porque muchos de los cambiantes han tomado puesto tres y cuatro veces.

—Las noticias oficiales de Santo Domingo demuestran que ha sido despreciable el movimiento que hubo en solo un punto de aquella isla, contra la unánime opinion de los dominicanos, de volver á formar parte de la España.

—Parece que el Consejo de ministros se ha ocupado estos dias de fijar la clase de relaciones que debe observar con los Estados que se han separado de la Union americana. Segun hemos oido, el gobierno español observará en este asunto la misma conducta que los de Francia é Inglaterra, guardando la mas perfecta neutralidad entre las partes contendientes.

—Las pruebas verificadas el domingo ante un numeroso público de la *Bateria-Iturriaga* fueron en extremo satisfactorias. Las cuatro descargas que el Sr. Iturriaga hizo de su terrible arma, brindando en cada una de ellas —Por la nacion española y su prosperidad;

por nuestra reina Isabel II y su augusto esposo; por nuestro ejército y armada y por la prensa española,—tuvieron lugar á unos setenta y cinco pasos del blanco, bien que su autor las ha efectuado en anteriores ensayos á distancia de 104. El Sr. Iturriaga hizo sin perder terreno sus disparos al frente, en direccion oblicua á la derecha y á la izquierda, saliendo en cada uno quince tiros que produjeron una sola detonacion. Las balas del calibre de ocho adarmes, pasaron del blanco, mas altas ó mas bajas, segun la inclinacion dada á la cintura por el tirador y su alcance debe ser tanto mayor cuanto lo sea su calibre y la construccion de los cañones, que forman cuatro lineas de á quince en el espacio de un cuarto de circulo, ó sea poco mas de una cuarta que tiene la canana de hierro que constituye la *Bateria*. Lleva por consiguiente un hombre sesenta tiros en esa canana, que se disparan de quince en quince sin faltar ninguno con solo tocar un lijero resorte, extendiendo en forma de abanico sus temibles proyectiles.

—La *Epoca* de anoche dice que segun sus noticias, el señor ministro de Hacienda debia tener ayer una conferencia con el nuncio de Su Santidad, á fin de acordar los medios mas eficaces para llevar á cabo la desamortizacion de los bienes eclesiásticos. Añade que sabe de una manera positiva, que se ha destinado ya la cantidad suficiente á cubrir los réditos de las inscripciones intrasferibles que han de entregarse al clero en compensacion de sus bienes enagenados.

—El general Dulce suspendió anteanoche su marcha á Barcelona por hallarse indispuerto: saldrá hoy martes.

—Dícese que va á ser nombrado teniente fiscal segundo del Consejo de Estado, en la vacante que deja el Sr. Garcia Lomas al pasar á la direccion de Hipotecas, D. José Indalecio Caso.

—Ha vuelto á decirse estos dias que el señor Fuente Andrés iba á la direccion de la Deuda; pero hasta ahora no hay nada resuelto sobre este asunto.

—Se cree probable que acompañen en su viaje á la real familia, los Sres. O'Donnell, Calderon Collantes y Posada Herrera.

—El gobierno no ha querido dice *La Epoca*, arrojar á la plaza la masa de millones, en gran parte procedente de la indemnizacion marroquí, que existen en el ministerio de Hacienda, por una razon altamente patriótica, por el vivo deseo de aprovechar esta oportunidad para refundir una moneda, que hay interés en extraer de España, en moneda española, que permanezca aquí y evite en el porvenir una verdadera crisis metálica; por aprovechar la ocasion de poder crear con una masa respetable ya de capital, [la verdadera base para un sistema monetario en España.

—La casa de moneda comenzará desde hoy mismo la fundicion de los 30.000.000 en oro llegados ya al Banco, de otros 40.000.000 que espera de un momento á otro en el mismo metal, y de las platas que le ha entregado el Tesoro. Nuestra casa de moneda puede dar diariamente de 5 á 6.000.000 en oro y de 40 á 50.000 duros en plata.

—La casa provisional de moneda de Manila dió principio á sus trabajos en 19 de marzo; pero aun no se habian puesto en circulacion las monedas acuñadas. Parece que siendo las onzas americanas las que han de surtir de pastas á dicho establecimiento, y no llegando ninguna á la ley que debe tener la nueva moneda, pues cuando menos le faltan cinco milésimas, esto produce entorpecimiento y mayores gastos para la fundicion. El premio de la plata habia bajado 2 ó 3 por 100; pero no reconoció esta alteracion por causa la lenta fabricacion de monedas, sino la paralización que se ha notado en aquel mercado por consecuencia de los acontecimientos y situacion de los Estados-Unidos.

—El timbre de los periódicos políticos de

Madrid en el mes de mayo último, ha importado 64 909 rs. 20 cénts. en esta forma. Timbre de la Peninsula 59 622'80, de las Antillas 2,758 40, de Filipinas 2,528.

—En Santo Domingo ha causado gran alegría la noticia de haber aceptado S. M. los votos de aquellos habitantes en favor de su reincorporacion á España. La capital y otras poblaciones que parecian desiertas, se iban animando, y por todas partes se emprendian ya obras y mejoras de toda especie. Habian empezado á llegar colonos de la Peninsula, habiendo conducido un buen número la corbeta *Mazarredo*. En la ciudad de Santo Domingo se han abierto dos cafés, dos fondas y otros establecimientos.

—A *La España* escriben desde Algeciras una carta elogiando el brillante estado de nuestra escuadra que admira la marina de guerra extranjera. Añade que hoy que en medio de las crecientes complicaciones de Europa nada puede presentirse del porvenir, parece providencial que nuestra España cuente con el poderoso elemento que le proporciona esta escuadra para hacer frente con completa calma é impavidez á las eventualidades que pueden sobrevenir. «Con estos barcos herizados de cañones, y cuya policia encanta; con estos soldados y marineros de subordinacion y disciplina; con esta esperta y brillante oficialidad y con este bizarro é infatigable general que se produce en todas partes, entregado sin tregua ni descanso á la vida marinera, y sin saltar jamás en tierra á disfrutar un momento de solaz, no hay exajeracion ninguna en decir que nuestra escuadra yendo por este camino podrá llegar al nivel de las primeras del mundo.»

EL CORREO.

Partes telegráficas particulares

de EL CORREO DE MALLORCA.

Madrid 22 de junio.

Continúan las medidas á fin de evitar la crisis monetaria. Las pagas corrientes se darán en metálico á causa de las dificultades que ofrecen los cambios.

3 por 100 consolidado 50, 50.—Diferida 43 75.

SECCION OFICIAL.

Administracion general de loterias

de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

El Sorteo que se ha de celebrar el dia 6 de julio próximo constará de 30.000 billetes al precio de 450 rs. distribuyéndose 168.750 pesos en 4406 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de	40.000
1 de	10 000
4 de	5.000
4 de	3.000
4 de	2.000
42 de	1.000
48 de	500
49 de	400
22 de	400
4.026 de	75

2 aproximaciones de 300 una, al número anterior y posterior al que obtenga el premio de 40.000 ps. fs.

2 idem de 200 para los números anterior y posterior al premio de 10.000 pesos fuertes.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se esponderán á 15 rs. cada uno en las Administraciones de la renta en esta provincia desde el dia de mañana.—Palma 21 de junio de 1861.—El Administrador general, Euterio Quijada.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 20.—De Mahon en 1 dia laud Paquito, de 38 ton., pat. Antonio Gaubet, con 5 mar., 1 pasajero y lastre.

De Valencia á Iviza en 7 horas vapor Rey D. Jaime 1o. de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 57 pas. y helija.

Dia 21.—De Gandia en 5 dias laud Carmen, de 15 ton., pat. Pedro Juan Garcias, con 4 marineros y tomates.

De Valencia en 3 dias polacra Frasquita, de 236 ton., cap. D. Jaime Esterellas, con 15 marinero, 1 pas., lastre y efectos.

De Barcelona en 4 dias corbeta Constancia, de 297 ton., cap. D. Pedro Juan Oliver, con 9 mar. y lastre.

Embarcaciones despachadas.

Dia 20.—Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Vicente Cardona, con 3 mar., 3 pas., azúcar y efectos.

Dia 21.—Para Valencia laud S. Ramon, de 46 ton., pat. José Alberty, con 6 mar., 4 pasajeros, azúcar y efectos.

Para Tortosa laud S. José, de 19 ton., pat. Mariano Abella, con 4 mar., 2 pas. y lastre.

Para Ciudadela laud los Amigos, de 22 toneladas, pat. Miguel Torres, con 3 mar., 3 pasajeros, jabon y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan Presbitero.

Cultos.—Para mañana domingo.—En S. Jaime se celebra la festividad de S. Luis Gonzaga, cantándose á las diez la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Guillermo Pujol Pro.

En S. Nicolás tambien habrá fiesta en honor del angélico jóven. A las diez se cantará la misa mayor con música y sermon que dirá D. Jaime Pujol Pro. beneficiado en la misma.

En S. Francisco de Asis á las once de la mañana se dará principio á la novena del Bto. Balmudo Lulio y continuará á la misma hora en los dias consecutivos.

En el oratorio de S. Juan al anochecer habrá solemnnes completas con música en preparacion á la festividad de su titular.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

Aviso al público.

Las personas que tengan duros de columnas de plata de Carlos III y IV y quieran deshacerse de ellos con 4 sueldos 6 dineros de aumento ó sea á 35 sueldos uno, acudan á la tienda de ojatería de la calle de la Capelleria núm 22, frente el callejón de en Rubi.

Alquiler.

Está para alquilar un segundo piso con mas que regular capacidad al lado del Horno del Call en el 1ro. darán razon.

Otro.

Hay un 2o. piso para alquilar calle del Obispo núm. 21: el carpintero del lado dará razon.

SECCION DE VARIEDADES.

Anekdota fresquita.—Los nuevos obispos franceses estuvieron hace pocos días en las Tullerías para prestar juramento al emperador. Concluida la ceremonia, Napoleón, con la sonrisa en los labios, se acercó al obispo de Auch y le dijo:

Monseñor, sabéis que desde ahora soy vuestro súbdito.

¿Cómo?

Desde Luis XIV, todos los soberanos de Francia son de derecho canónigos de vuestra catedral.

Cierto, señor, repuso el obispo de Nevers, pero es mucho más antiguo el derecho que tienen los soberanos de Francia á ser contados entre los canónigos de la basílica de San Juan de Letran, lo cual espero que no olvidará V. M.

Señor obispo, contestó todavía riendo el emperador, eso es lo que se llama estar siempre sobre la brecha. Eso tiene su mérito.

Que se suscriban. Por París circula un folleto, que es muy original, y que llamará la atención, titulado *La cuestión de las solteras.*

Lo que ponemos en conocimiento de nuestras suscriptoras que lo sean, por si quiere alguna tomar parte en el debate. Y si como creemos alguna contestare nos obligamos á servirla de *amanuense* y hasta *llevarla* la mano, salvo siempre el asentimiento de la mamá.

Sobre ellas ando. Un amigo nuestro tenía la costumbre de aborrecer las botas cuando empezaban á envejecer (ni más ni menos que lo que acontece á ciertas mugeres con sus maridos, y al contrario), pero en cuyo estado aun podían conservarse no solo buenas, sino sobrado decentes. Por lo que quiera que sea, ello es, que tenía la tal manía, mejor que estas, sin embargo, y en cuanto se cansaba de unas botas, las mandaba á casa de su zapatero, el cual tardaba bastante de ordinario en devolver remontado el par que recibía. Pero en una ocasión tardó tanto con unas, que nuestro amigo fué en persona á visitar al discípulo de San Crispin.

—¿Y las botas?— le dijo.

—Sobre ellas ando Sr. D. José.

—Válgame Dios, maestro, la misma contestación le ha dado usted á mi criado ocho veces, y aun no las tengo.

Volvió á los cuatro días, y le preguntó lo mismo obteniendo por toda respuesta:

—No tenga usted cuidado, Sr. D. José, dentro de cuatro días las tiene usted de seguro: «ando sobre ellas, ó infaliblemente las concluyo antes del jueves.»

Y así era la verdad, porque el jueves contaba con que se habrían roto, y entonces se las quitaba de sus pies, en donde las colocaba desde el momento que D. José se las mandaba para que las remontase.

¿Quién será? Ayer marchaba por la calle de... una jóven esbelta y elegante, y con un par de ojos como dos soles, pero cuyas

miradas hacen tiritar, y un mancebo de luen-gos bigotes que estaba á la puerta de una tienda, en el momento de verla dió un grito, exclamando:

«Esta mujer me ha robado.»

«¿Cómo que le ha robado á Vd.?» dijo un agente de la autoridad que se hallaba presente; ¿qué le ha robado?

«El corazón, respondió inmediatamente el mancebo.»

A esta declaración, el agente de la autoridad juzgó oportuno retirarse, creyendo que no tenía derecho á intervenir en robos de tal naturaleza.

La jóven siguió su camino, mostrando dos hileras de blanquísimos dientes que realzaban la gracia de su ligera sonrisa.

EN UN ALBUM.

LA LINDA CATALANA.

Recuerdos de la batalla de Gual-drás.

I.

Por la ribera hermosa
Que baña la corriente del Segura
Camina presurosa
Una ninfa preciosa
Cuya vista deslumbra de hermosura.

Se agita su pecho de amor palpitante
Dan fuego sus ojos de grata emoción
Su frente serena se alzaba radiante
De dulce ilusión.

Detiene sus pasos
Y escucha embebida
El áura mecida.
En álamos mil.
Y el río la corriente
En blando murmullo
Del ave al arrullo
Desliza sutil.

Magnífica ilusión! el Sol ya toca
La barrera invencible de su ocaso,
Se adelanta, ya llegan un solo paso,
Y en tinieblas la tierra quedará.

Cierra la noche en fin! noche sombría,
Negras nubes el cielo han ocultado
Busca el pajarito abrigo ó encerrado
La próxima tormenta esperará.

Y la jóven encantada
Los ojos al Cielo alzó
Y la noche encapotada
Y la tormenta amagada
Con triste sonrisa vió.

Y por fin de sus ojos rasgados,
Una lágrima ardiente cayó,
Y en sonidos con ayes mezclados
La siguiente plegaria empezó.

II.

«Cuando tranquila amaba
El dulce ser que mi existencia hacia
Ay! cuán feliz pasaba
Las horas de alegría
Que constante á mi lado le tenía.

Era su vista de amor un destello
Era mi vida gozar un eden

Ya murió... mis pasiones con elle
Murieron también.

En esa alameda
Y en esa enramada
Su voz adorada
Amor me juró.

Y en Africa aleva
Un moro homicida
Le arrancó la vida
Que tanto amé yo!

Y que me resta del mundo?

Que me promete la vida?
Por su existencia querida
Mi existencia diera yo!
Y en mil pedazos
Viera deshecho,
El rudo pecho
De aquel malvado,
Que con brazo despiado
La existencia le quitó.»

Esto solo la ninfa dijera,
De sus ojos el llanto brotó
Y elevando su frente altanera
Como herida del rayo cayó.

R. J. E.

Amor en solfa—Cierta directora de orquesta dirigió al objeto de sus amores la siguiente petición:

«Mira aquí brillante,—á un amante RE-LA-MIDO,— que aguarda en FA sostenido,—escuchar un SI bemol.»

A lo que contestó la jóven:

«Caballero: por el son—con que V. habla,—de fijo, seguramente colijo,—que tocando está el violon.»

EPIGRAMA.

A Job el diablo tentó
con tanta solicitud,
que los bienes, la salud,
y los hijos le quitó.
Mas no pudiendo vencer
su virtud con inquietarle...
trató de desesperarle
y le dejó la mujer.

También esta otra.—Un aficionado que contemplaba los siete sacramentos pintados por un eminente profesor, solo criticaba el cuadro que representaba el matrimonio, y reflexionando un poco dijo:

—Bien veo que es difícil por no decir imposible, hacer uno bueno ni aun pintado.

Solucion á la charada del miércoles.

Si mucho me agrada un sí,
muy poco me gusta un nó;
en mi sí-NO pienso yó
es ese tu todo, di?—B.

Editor responsable.—D. Francisco Roselló y Franq

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VIELALONGA
Cerca del Correo

Buenavista y Matanga